



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Prevención y Gestión de Riesgos Laborales II	Código	760G01024	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PúblicoEnxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Fernandez Feal, Maria Mercedes del Coro	Correo electrónico	coro.fféal@udc.es	
Profesorado	Fernandez Feal, Maria Mercedes del Coro	Correo electrónico	coro.fféal@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo principal es proporcionar al estudiante una visión de las condiciones de trabajo y su incidencia en la seguridad y salud de los trabajadores. Se proporcionará formación en las diferentes técnicas de higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada para combatir los riesgos laborales y en el conocimiento del marco normativo español en materia de prevención de riesgos. Asimismo se proporcionará formación para saber organizar y gestionar la prevención de riesgos dentro de la empresa.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A5	Políticas sociolaborales.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A22	Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Trabajo en equipos.
B12	Motivación para la calidad.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título	
Marco normativo regulador de las relaciones laborales.	A1	
Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.	A2	
Salud laboral y prevención de riesgos laborales.	A3	
Políticas sociolaborales.	A5	
Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.	A14	
Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.	A22	
Aplicar los conocimientos a la práctica.	A31	
Resolución de problemas.		B1
Capacidad de análisis y síntesis.		B2
Capacidad de organización y planificación.		B3



Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.		B6	
Trabajo en equipos.		B9	
Motivación para la calidad.		B12	
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Marco jurídico de la gestión de la prevención	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios de prevención - Consulta y participación de los trabajadores - Reglamento de los servicios de prevención
Tema 2: Higiene industrial I	<ul style="list-style-type: none"> - La relación medio ambiente-salud y la higiene industrial - La enfermedad profesional: Definición, requisitos y clasificación - Relación entre enfermedad profesional y accidente de trabajo - Factores determinantes de la enfermedad profesional - Tipos de contaminantes: físicos, químicos y biológicos - Vías de entrada y efectos de los contaminantes - Actuación de la Higiene industrial: sus fases
Tema 3: Higiene industrial II	<ul style="list-style-type: none"> - Higiene Teórica: definición y funciones - Criterios de valoración del riesgo higiénico - Utilización práctica de la evaluación - Intoxicaciones - Higiene operativa - Etiquetado de sustancias químicas - Contaminantes biológicos
Tema 4: Higiene industrial III	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminantes físicos: visión general - Ruido y vibraciones: Reglamento sobre el ruido - Calor y tensión térmica - Radiaciones ionizantes y no ionizantes
Tema 5: Riesgo de incendio	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de incendio
Tema 6: Ergonomía y Psicosociología	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y objetivos de la Ergonomía - Desarrollo normativo - Contenido y características de la Ergonomía - Partes de la Ergonomía: Ergonomía geométrica, ambiental y temporal - Psicosociología
Tema 7: El lugar y la superficie de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - El lugar y la superficie de trabajo
Tema 8: Actividades específicas del sistema de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación - Manual de procedimientos - Registros y archivos - Control de las actuaciones: Auditorias

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3	30	60	90
Aprendizaje colaborativo	A2 A3 B2 B3 B9	15	11	26
Taller	A3 A14 A22 A31 B9 C7	0	30	30
Prueba mixta	A3 B2	2	0	2
Atención personalizada		2	0	2



(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Aprendizaje colaborativo	Preparación y discusión de caso. Los trabajos podrán realizarse de forma individual o en equipo. Los estudiantes presentarán y debatirán en clase los materiales y casos seleccionados para su estudio.
Taller	Visionado y discusión de documentales y vídeos sobre temas recogidos en el contenido de la materia.
Prueba mixta	Prueba sobre el conocimiento de los temas de la materia

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Aprendizaje colaborativo Taller	La atención personalizada implicará la tutorización y ayuda al alumno en la enseñanza y en la búsqueda de los recursos necesarios para plantear y resolver con éxito las tareas encomendadas a lo largo del tiempo en que se cursa la materia. Los estudiantes a Tiempo Parcial que dispongan de ?Dispensa Académica? serán atendidos por el profesor en tutorías no presenciales, acordadas previamente, para facilitar el seguimiento de la materia.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A2 A3 B2 B3 B9	Evaluación de ejercicios prácticos	20
Prueba mixta	A3 B2	Prueba sobre el conocimiento de los materiales de la asignatura	70
Sesión magistral	A1 A3	Asistencia y participación	10

Observaciones evaluación
<p>Nota:</p> <p>El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica será evaluado en función de sus particularidades específicas (25% Aprendizaje colaborativa / 75% Prueba mixta).</p>

Fuentes de información	
Básica	As fontes de información serán refrectadas en cada un dos temas que constituen o contido da materia. Facilitarase documentación na plataforma dixital.
Complementaría	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



1. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 2. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol", la entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. En caso de ser necesario realizarlos en papel: * No se emplearán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías